

Guayaquil, Mayo 11 del 2.001

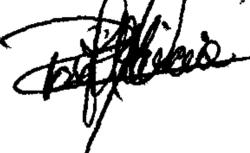
Señores :
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CERCOSA S.A.
Ciudad. _

De mis consideraciones:

De acuerdo a expresas disposiciones de la ley de Compañías y cumpliendo con las funciones que se me ha designado como Comisario de la Compañía CERCOSA S.A., procedí a la revisión y análisis de los libros contables correspondientes al Ejercicio Económico 2.000 en donde se determina que las cifras consignadas en los Estados Financieros son correctos..

Es todo cuanto tengo que informar durante el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



ECON. ROSA GARCIA
MAT. No. 19790

11 MAYO 2001

